



DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, tiene el agrado de invitarle a participar en la cotización de la Licitación No. 12 por **Invitación Restringida: Alumbrado Público de la Delegación de Tecomatlán**, para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado referente a: Construcción e instalación de línea baja tensión y luminarias en la Delegación de Capilla de Milpillas, Jalisco.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- a).- **Invitación:** miércoles 06 de Mayo del 2009, Anexo 1: el croquis de los trabajos a realizar.
- b).- **Visita de obra:** viernes 08 de Mayo del 2009 en punto de las 9:00 a.m. en las instalaciones de la dependencia de Alumbrado Público, ubicadas en la Unidad Administrativa Sierra Hermosa con domicilio en Sierra Oriental # 290 en Tepatitlán de Morelos, Jalisco con carácter obligatoria.
- c).- **Junta Aclaratoria:** lunes 11 de Mayo del 2009, cita a las 14:00 p.m. en las oficinas de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera, Local No.7 (De carácter Obligatorio).
- d).- **Recepción y apertura de propuestas:** jueves 14 de Mayo del 2009 a las 10:00 horas, cita en las Oficinas de Proveduría Municipal.
- e).- **Fallo:** viernes 15 de Mayo del 2009, a las 10:00 horas en las instalaciones de Proveduría Municipal, sin que la asistencia sea obligatoria.
- f) **Firma del Contrato:** miércoles 20 de Mayo del 2009, a las 11:00 horas, cita en el Palacio Municipal.

II.- **Tiempo estimado de la obra:** 10 días hábiles, arrancando el día 20 de Mayo y con terminación del día 03 de Junio del 2009.

III.- **Anticipos:** 50 % del monto del contrato, con su póliza de fianza del buen uso de los recursos del anticipo y el otro 50% al término, supervisión y recepción de la Obra por parte de la dependencia de Alumbrado Público. (La póliza de fianza por un año de garantía de materiales, mano de obra y vicios ocultos).



DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas interesadas deberán confirmar su participación por escrito, el día jueves 07 de Mayo del 2009 con un horario de 8:00 a.m. y hasta las 15:00 p.m; por vía fax a los teléfonos 78 88 700 extensión 8761 ó 781 53 77, por e-mail: proveeduria@tepatitlan.gob.mx o entregarla personalmente en las oficinas de Proveeduría Municipal ubicadas en la Central Camionera, local No. 7 en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, mediante la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

V.- Requisitos de las Propuestas:

Los participantes convienen que para todo lo previsto y no previsto en la presente cotización, sus bases y especificaciones, estarán a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y demás disposiciones relativas aplicables.

Los participantes inscritos, deberán presentar su propuesta dirigidas al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, en papel membretado original del participante, debidamente firmada por el Representante Legal de la Constructora Eléctrica, anotando el precio unitario de cada concepto con letra, en idioma español y en sobre inviolable en catálogo de conceptos proporcionado..

Documentos adjuntos:

Se deberán acompañar a las propuestas en sobre por separado, los siguientes documentos:

- En base al artículo 136 de la Ley de Obra Pública, el concursante deberá entregar el Catálogo de Conceptos.
- Acta Constitutiva, con las modificaciones correspondientes y poderes, subrayando con marcatextos lo siguiente: listado de socios, Presidente, Apoderados, Administrador General Único o Representante Legal.
- Carta Poder, en caso de no ser el Representante Legal.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial del participante.
- Copia de la Licencia Municipal Vigente o copia del SIEM.



DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL

- Solicitud debidamente elaborada (Anexa)
- Catálogo de bienes o servicios.
- Copia del Acta de Nacimiento del propietario.
- Alta de Hacienda.

VI.- **Adjudicación:**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contratista que resulte ganador queda obligado a firmar el contrato citado dentro de la fecha antes señalada, así como presentar FIANZA por el 25% del monto del contrato para garantizar la correcta inversión del anticipo y FIANZA por el 10% para garantizar el fiel y exacto cumplimiento del contrato y así como erogaciones que se tuvieren que hacer por defectos o vicios ocultos en el momento de la entrega de la obra y hasta por un año a partir de esta fecha. Los gastos que implique la expedición de dichas fianzas deberán ser cubiertos por el contratista como parte de sus gastos indirectos.

Si dos o más proposiciones satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Dirección de Obras Públicas Municipales en los términos del artículo 160 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato se adjudica a quien presente la proposición con mayor calidad lo que no significa necesariamente la del menor precio.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse.

Atentamente:

Tepetitlán de Morelos Jalisco, 06 de Mayo del 2009.

CONSTRUCTORA ELECTRICA
MEZCALA S.A. DE C.V.

AV. GLEZ. GALLO No. 305-A
R.F.C. CEM-960327-K77
TELS. 01(378) 781-2716 Y 782-2575

04-05-09

C.c.p. Archivo.

Lic. Patricia Franco Aceves
Presidenta del Comité de Adquisiciones
del Municipio de Tepetitlán de Morelos, Jalisco.



Dirección de Proveduría Municipal.

Acta de Adjudicación para el concurso de Obra de Alumbrado en Bajada de Los Sauces y Carretera Vieja a Los Sauces; Ave. Cordillera Blanca y Clínica del IMSS en Delegación Capilla de Guadalupe, Jalisco

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jal. Siendo las 14:00 hrs. del día 25 de Junio del 2009, dió inicio la reunión de Adjudicación para el concurso de Obra de Alumbrado en Bajada de Los Sauces y Carretera Vieja a los Sauces, Ave. Cordillera Blanca y Clínica del IMSS en Delegación Capilla de Guadalupe, Jalisco; estando presentes: el C. Miguel Córdova Esparza, Director de Proveduría Municipal y representante del H. Comité de Adquisiciones; el Ing. José de Jesús Franco Aceves, Director de Obras Públicas; por parte de la Jefatura de Alumbrado Público el Ing. Efraín Cortés Sánchez así como el Ing. Héctor Estrada Medina, Suplente del Contralor Municipal.

Una vez abiertas y analizadas cada una de las Propuestas presentadas por las Constructoras participantes mencionadas en el Acta de Recepción y Apertura de propuestas en esta misma fecha y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco se determinó adjudicar el presente fallo en favor de:

- **Obra: Alumbrado en Bajada de Los Sauces en Blvd. Anacleto González Flores**

Constructora Eléctrica Mezcala S.A. de C.V. por el monto de \$ 94,810.72
(Noventa y cuatro mil ochocientos diez pesos 72/100 M. N.)

- **Obra: Alumbrado de Carretera Vieja a Los Sauces**

Constructora Eléctrica Mezcala S.A. de C.V. por el monto de \$ 417,515.93
(Cuatrocientos diez y siete mil quinientos quince pesos 93/100 M.N.)



Dirección de Proveduría Municipal.

- **Obra: Alumbrado en Ave. Cordillera Blanca**

Constructora Eléctrica Tapia S.A. de C.V. por el monto de \$ 506,431.40
(Quinientos seis mil cuatrocientos treinta y un pesos 40/100 M. N)

- **Obra: Alumbrado en Clínica del IMSS en Delegación Capilla de Guadalupe, Jalisco**

Constructora Eléctrica Mezcala S.A. de C.V. por el monto de \$ 107,962.94
(Ciento siete mil novecientos sesenta y dos pesos 94/100 M. N)

Quienes habiendo cumplido al igual que la otra Constructora Eléctrica con lo establecido fueron las mejores propuestas de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos.

Siendo las 15:00 horas del día y mes citados al principio, se dio por terminada la adjudicación, firmando los que en ella intervinieron.

Ing. José de Jesús Franco Aceves
Presidenta del Comité de Adquisiciones

Ing. Héctor Estrada Medina
Suplente de Contralor Municipal.

C. Miguel Córdova Esparza
Director de Proveduría Mpal.

Ing. Efraín Cortés Sánchez
Jefe de Alumbrado Público